

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
TAMASHIRO & RAMIREZ CONSULTORES SRL

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
N° 4600009880-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio especializado en el lanzamiento y despliegue de la iniciativa "Valorando nuestro ecosistema cultural" a través de la plataforma cards

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/18,400.00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Del 15/06/2022 al 01/07/2022 Fecha de entregables: 08/07/2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

<input checked="" type="checkbox"/>

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

<input checked="" type="checkbox"/>

7. DETALLAR ENTREGABLES
Se adjunta correo y documento de sustento de envío de entregable

8. PENALIDAD

Sí	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No

<input checked="" type="checkbox"/>

Motivo

<input type="text"/>

9. OBSERVACIONES
Se realizará el pago del 50% correspondiente al segundo entregable

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma

Maria Elena Velis Figueroa

12.Fecha de firma

Fecha: 13/07/2022

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.